

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Miles de pesos)

Culiacán, Sinaloa.
26 de Abril de 2019.

H. Consejo Universitario
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
Culiacán, Sinaloa.

Informe sobre la auditoria de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA** (la Entidad), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de actividades, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas de los estados financieros mencionados que incluyen las políticas contables utilizadas por la Entidad.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como los resultados de sus actividades, de variaciones en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en dicha fecha, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en el párrafo "*Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros*" del presente informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

La Universidad realizó estudio actuarial de acuerdo a la NIF D-3 de la Norma de Información Financieras Mexicanas (NIF), por los beneficios que tienen sus empleados al término de la relación laboral; dicho estudio dio como resultado un Pasivo Neto por Beneficios Definidos por la cantidad de \$ 32 216 765 310 (treinta y siete mil doscientos dieciséis millones, setecientos sesenta y cinco mil trecientos diez pesos 00/100 m.n.), el cual se detalla en la Nota 17 adjunta a los estados financieros. Derivado del impacto en los estados financieros la administración de la entidad solo revela el resultado de este estudio en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2018.

Responsabilidad de la administración de la Entidad y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como del control interno que la administración de la Entidad consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el postulado básico de Entidad en funcionamiento, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista. **(Nota 10)**

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de disminución de riesgo, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, además de realizar los siguientes procesos:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones deliberadas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideremos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones de basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente
Vega, Prieto y Asociados, S.C.

C.P.C. Víctor Manuel Prieto Gastelum
Cedula Profesional No. 1584232

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE:
(Miles de Pesos)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVO CIRCULANTE			
<i>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE</i>			
Bancos / Tesorería	(Nota 4)	\$ 167 884	\$ 355 035
Inversiones de Inmediata Realización		6 476	5 005
<i>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE</i>			
Funcionarios y Empleados a Corto Plazo	(Nota 5)	\$ 86 972	\$ 100 526
Subsidios por Cobrar a Corto Plazo	(Nota 6)	90 891	80 919
Gastos por Comprobar a Corto Plazo	(Nota 7)	79 295	120 190
Otras cuentas por cobrar	(Nota 8)	422 796	1 454 177
Otros Activos	(Nota 9)	98 571	106 790
<i>INVENTARIOS</i>			
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros		10 412	9 998
<i>ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS</i>			
Estimación para Cuentas Incobrables	(Nota 10)	(75 000)	(75 000)
SUMA DEL ACTIVO CIRCULANTE		\$ 888 297	\$ 2 157 640
ACTIVO NO CIRCULANTE			
<i>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</i>			
Inversiones en Fideicomisos	(Nota 11)	\$ 30 522	\$ 34 162
<i>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</i>			
Terrenos		\$ 896 726	\$ 895 037
Edificios no Habitacionales		2 394 277	2 277 798
Infraestructura		83 278	83 278
<i>BIENES MUEBLES</i>			
Mobiliario y Equipo de Administración		\$ 1 038 577	\$ 1 040 046
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		329 464	335 357
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		426 931	405 288
Vehículos y Equipo de Transporte		118 546	118 603
Equipo de Defensa y Seguridad		2 767	2 919
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas		385 127	378 964
Acervo Bibliográfico		9 372	9 316
Activos Biológicos		1 080	1 078
<i>ACTIVOS INTANGIBLES</i>			
Software		\$ 4 475	\$ 4 136
Licencias, Patentes y Marcas		36 053	25 233
<i>ACTIVOS DIFERIDOS</i>			
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	(Nota 12)	\$ 473 214	\$ 466 794
SUMA DEL ACTIVO NO CIRCULANTE		\$ 6 230 409	\$ 6 078 009
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE		\$ 6 230 409	\$ 6 078 009
SUMA DEL ACTIVO TOTAL		\$ 7 118 706	\$ 8 235 649
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
Obligaciones por Beneficios Definidos		\$ 1 702 127	\$ 2 063 694
Obligaciones por Beneficios Adquiridos		35 514 638	32 757 939
	(Nota 17)	<u>\$ 37 216 765</u>	<u>\$ 34 821 633</u>

Dr. Juan Eulogio Guerra Liera
Rector

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>PASIVO CIRCULANTE</u>		
<i>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</i>		
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 691 622	\$ 555 985
Acreedores por Pagar a corto Plazo (Nota 13)	38 133	35 844
Contratistas por Obras Publicas por Pagar a corto Plazo	173 634	173 851
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	150 225	100 225
Retenciones por Pagar	66 627	93 795
Contribuciones por Pagar	798 470	582 960
Otras Pasivos a Corto Plazo (Nota 14)	<u>985 687</u>	<u>1 751 352</u>
SUMA DEL PASIVO CIRCULANTE	\$ 2 904 398	\$ 3 294 012
<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>		
<i>CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO</i>		
Otros Prestaciones Laborales (Nota 15)	\$ 528 277	\$ 545 593
SUMA DEL PASIVO NO CIRCULANTE	<u>\$ 528 277</u>	<u>\$ 545 593</u>
SUMA DEL PASIVO TOTAL	\$ 3 432 675	\$ 3 839 605
<u>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</u>		
<i>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</i>		
Donaciones de Capital	\$ 430	\$ 430
Actualización de Hacienda Publica/Patrimonio	1 456 156	1 456 156
<i>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</i>		
Resultado de Ejercicios Anteriores (Nota 16)	\$ 2 939 255	\$ 3 433 760
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	<u>(709 810)</u>	<u>(494 302)</u>
SUMA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	<u>\$ 3 686 031</u>	<u>\$ 4 396 044</u>
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	<u>\$ 7 118 706</u>	<u>\$ 8 235 649</u>
<u>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</u>		
Beneficios Definidos por Obligaciones	\$ 1 702 127	\$ 2 063 694
Beneficios Adquiridos por Obligaciones	<u>35 514 638</u>	<u>32 757 939</u>
(Nota 17)	<u>\$ 37 216 765</u>	<u>\$ 34 821 633</u>

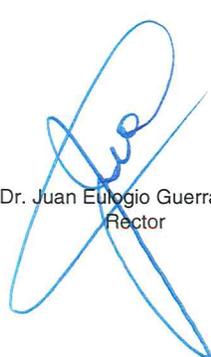
Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero
el presente estado es al que se refiere nuestro dictamen

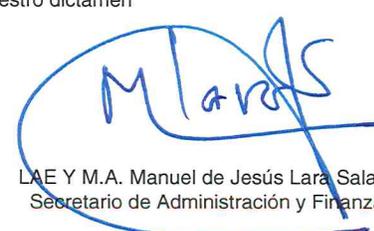
LAE Y M.A. Manuel de Jesús Lara Salazar
Secretario de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE:
(Miles de Pesos)

			<u>2018</u>		<u>2017</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
<i>INGRESOS DE LA GESTIÓN</i>					
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	(Nota 18)	\$	487 090	\$	482 503
<i>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>					
Subsidios y Subvenciones	(Nota 19)	\$	6 532 620	\$	6 066 717
<i>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</i>					
Otros Ingresos Financieros		\$	21 215	\$	23 592
Otros Ingresos y Beneficios Varios	(Nota 20)		<u>58 162</u>		<u>429 601</u>
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		\$	7 099 087	\$	7 002 413
 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS					
<i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i>					
Servicios Personales	(Nota 21)	\$	5 590 891	\$	5 350 742
Materiales y Suministros	(Nota 22)		444 506		508 024
Servicios Generales	(Nota 23)		1 123 668		1 392 303
<i>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>					
Ayudas Sociales		\$	99 522	\$	120 856
Donativos			1 000		1 000
<i>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</i>					
Intereses de la Deuda Pública Interna		\$	6 062	\$	6 086
<i>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</i>					
Estimación por Perdidas		\$	82 066	\$	13 955
Otras Perdidas	(Nota 25)		<u>461 182</u>		<u>103 749</u>
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		\$	7 808 897	\$	7 496 715
 <i>REMANENTE DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)</i>		\$	<u>(709 810)</u>	\$	<u>(494 302)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero
el presente estado es al que se refiere nuestro dictamen


Dr. Juan Eulogio Guerra Liera
Rector


LAE Y M.A. Manuel de Jesús Lara Salazar
Secretario de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Miles de Pesos)

	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR 2016	\$ 1,456,586 \$	2,571,052 \$	848,887 \$	0 \$	4,876,525
APLICACIÓN DEL RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016		848,887	(848,887)		0
APORTACIONES					0
DONACIONES DE CAPITAL					0
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA					0
CORRECCIONES		13,821			13,821
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017 (AHORRO/DESAHORRO)			(494,302)		(494,302)
RESULTADOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES					0
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA					0
REVALUOS					0
RESERVAS					0
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR 2017	\$ 1,456,586 \$	3,433,760 \$	(494,302) \$	0 \$	4,396,044
APLICACIÓN DEL RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017		(494,302)	494,302		0
APORTACIONES					0
DONACIONES					0
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA					0
CORRECCIONES		(203)			(203)
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018 (AHORRO/DESAHORRO)			(709,810)		(709,810)
RESULTADOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES					0
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA					0
REVALUOS					0
RESERVAS					0
SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO 2018	\$ 1,456,586 \$	2,939,255 \$	(709,810) \$	0 \$	3,686,031

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero
el presente estado es al que se refiere nuestro dictamen

Dr. Juan Eulogio Guerra Liera
Rector

LAE Y M.A. Manuel de Jesús Lara Salazar
Secretario de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE:
(Miles de Pesos)

<u>Flujos de Efectivo por Actividades de operación</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Origen		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	\$ 487 090	\$ 482 503
Subsidios y Subvenciones	6 532 620	6 066 717
Otros Ingresos	79 377	453 193
Total Origen	\$ 7 099 087	\$ 7 002 413
Aplicación		
Servicios Personales	\$ 5 590 891	\$ 5 350 742
Materiales y Suministros	444 506	508 024
Servicios Generales	1 123 668	1 392 303
Ayudas Sociales	99 522	120 856
Donativos	1 000	1 000
Intereses de la Deuda Pública Interna	6 062	6 086
Otras Aplicaciones de Operación	543 248	117 704
Total Aplicación	\$ 7 808 897	\$ 7 496 715
Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Operación	\$ (709 810)	\$ (494 302)
<u>Flujos de Efectivo de Actividades de inversión</u>		
Origen		
Depreciación	\$ --- 0 ---	\$ --- 0 ---
Rectificaciones de ejercicios anteriores	--- 0 ---	13 821
Correcciones activos fijos	346	25 982
Bajas de activos fijos	82 088	13 955
Total Origen	\$ 82 434	\$ 53 758
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 124 934	\$ 147 592
Bienes Muebles	102 376	201 134
Rectificaciones de ejercicios anteriores	203	--- 0 ---
Otras aplicaciones de Inversión (Activos Intangibles)	11 164	7 918
Total Aplicación	\$ 238 677	\$ 356 644
Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Inversión	(156 243)	(302 886)
<u>Flujos de Efectivo de Actividades de Financiamiento</u>		
Origen		
Incremento de Otros Pasivos	\$ --- 0 ---	\$ 551 479
Incremento del patrimonio	--- 0 ---	--- 0 ---
Disminución de activo	1 087 303	18 294
Otros Orígenes de Financiamiento	--- 0 ---	--- 0 ---
Total Origen	\$ 1 087 303	\$ 569 773
Aplicación		
Disminución de Otros Pasivos	\$ 406 930	\$ --- 0 ---
Incremento de Activos	--- 0 ---	--- 0 ---
Total Aplicación	\$ 406 930	\$ 0
Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Financiamiento	680 373	569 773
Incremento/Disminución Neta de Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ (185,680)	\$ (227,415)
Efectivo y equivalentes de efectivo principio de periodo	360 040	587 455
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 174 360	\$ 360 040

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero
el presente estado es al que se refiere nuestro dictamen

Dr. Juan Eulogio Guerra Liera
Rector

LAE Y M.A. Manuel de Jesús Lara Salazar
Secretario de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Miles de pesos)

NOTA 1.- **OBJETIVOS Y PERSONALIDAD.**

La Universidad Autónoma de Sinaloa abrió sus puertas como Liceo Rosales el 5 de mayo de 1873, según decreto del gobernador liberal Eustaquio Buelna. Como Colegio Rosales, ya en 1874 y en 1918, recibe el nombre de Universidad de Occidente. En 1965 pasa a llamarse Universidad Autónoma de Sinaloa siendo la institución educativa superior más importante de Sinaloa y el Noroeste.

La Universidad Autónoma de Sinaloa es una institución de educación pública descentralizada del Estado que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su régimen de autonomía esta basado en los principios de la Fracción VII del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que le otorga la facultad y la responsabilidad de gobernarse a si misma; realizar sus fines de educar, investigar y difundir la cultura, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinar sus planes y programas; fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrativo.

OBJETO

La Universidad Autónoma de Sinaloa tiene por objeto el impartir educación en los niveles medio superior, sub profesional, superior y postgrado; realizar investigación científica, tecnológica y humanista y contribuir al estudio, preservación y fomento de la cultura, difundiendo al pueblo sus beneficios con elevado propósito de servicio social.

MISIÓN

La Universidad Autónoma de Sinaloa es una institución pública de nivel medio superior y superior, cuya misión es formar profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable; capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del Estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación.

VISIÓN

La Universidad se distingue por contar con una estructura académico-administrativa y un sistema de gobierno y gestión de calidad institucional, acreditada y certificada por organismos con reconocimiento nacional e internacional, que le permiten el desarrollo y la mejora continua de capacidades relacionadas con la producción, transmisión y transferencia del conocimiento, cuyo impacto está orientado a propiciar en la entidad un desarrollo económico y social con identidad cultural y sustentabilidad ambiental.

VALORES

- Solidaridad y compromiso social.
- Pluralidad y tolerancia.
- Democracia y justicia.
- Respeto a la normatividad.
- Impulso a los valores universitarios mismos.

Los valores enunciados implican todo aquello que le da sentido y pertinencia a la universidad pública y que hace de la UAS una conciencia crítica y una reserva moral de la sociedad.

Con fundamento en los postulados procedentes de misión, visión y valores, a su vez de una política definida de planeación estratégica, el desarrollo de la institución ha sido como sigue.

A partir de una organización especial en cuatro campus zonales y de planeación, la institución realiza las funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios, educación continua intercambio y vinculación.

NOTA 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

La Universidad Autónoma de Sinaloa no se apega en forma integral a las Normas de Información Financiera (NIF) como lo indica el artículo 62 del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control de Ingresos y el Gasto Universitario, ya que sus registros contables e integración de información financiera estarán apegados al acuerdo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en el que se establecen los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales serán consolidados en la contabilidad general de la Institución.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 67 del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control de Ingresos y el Gasto Universitario, la DCG aplicará las normas contables, los criterios de registro y el plan de cuentas, en sujeción a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismo que será actualizado cuando así se requiera y se integrará por los siguientes géneros:

- I. Activo;
- II. Pasivo;
- III. Patrimonio;
- IV. Ingresos;
- V. Gasto;
- VI. Cuentas de cierre contable;
- VII. Cuentas de orden contable;
- VIII. Cuentas de orden presupuestarias, y
- IX. Cuentas de cierre presupuestario.

La preparación de los Estados Financieros requiere que la administración del organismo efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los Estados Financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración del organismo, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. A continuación se describen las principales políticas de contabilidad que utiliza el organismo:

Las principales políticas contables seguidas por el organismo son las siguientes:

A. INVERSIONES EN FIDEICOMISOS.

La Universidad mantiene contratos de fideicomisos con instituciones bancarias, esto con el propósito de destinar dichos fondos al fortalecimiento y acrecentamiento de actividades como la docencia, la investigación, infraestructura universitaria entre otras. Los importes invertidos en fideicomisos, están restringidos únicamente a la utilización del fin para los cuales fueron constituidos. Los recursos ejercidos conforme a los objetivos de cada fideicomiso se registran en los resultados del periodo al momento en que se pagan.

B. EFECTIVO Y BANCOS.

En este rubro se registran los recursos financieros provenientes de Ingresos Propios, Subsidios Federales y Estatales, Apoyos y Programas, cuya aplicación está restringida a la utilización de dichos recursos.

C. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS, CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR.

La contabilidad se lleva con base devengada o acumulativa, ya que es el método que resulta mas significativo porque el registro se realiza por el efecto de la operación en cualquiera de los conceptos de su estructura económica compuesta de Bienes, Derechos, Obligaciones o Patrimonio, en este sistema el momento de reconocer como obtenido los ingresos, es aquel en que se formaliza, independientemente del tiempo en que se reciban en efectivo. Y los gastos se registran cuando se ha recibido el servicio o el producto adquirido, sin importar el momento en que será realmente pagado, lo que coadyuva a la toma de decisiones y a la evaluación de las actividades realizadas.

Por lo tanto, las cuentas por cobrar están representadas por gastos por comprobar, fondos fijos asignados a diversas dependencias, préstamos a empleados y subsidios asignados en ese periodo y cobrados en el siguiente. Las cuentas de dudosa recuperación o comprobación se cargan directamente a los resultados del periodo en que resulten incobrables.

D. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Los incrementos del ejercicio de activo fijo se valúan al costo de adquisición, estos forman parte del patrimonio del organismo los cuales solo podrán enajenarse en el supuesto que han dejado de ser útiles y con la aprobación del H. Consejo Universitario.

E. DEPRECIACIÓN ACUMULADA.

Actualmente el organismo sigue la política contable de no depreciar sus activos fijos, no reconociendo en el estado de ingresos y egresos el demérito ocasionado por el uso de los mismos no cumpliendo con lo establecido en la NIF C-6.

Esta es una diferencia entre los criterios contables que utiliza la Universidad y lo que establecen las Normas de Información Financiera (NIF).

F. OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

Las operaciones en moneda extranjera, se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se celebra la operación y se ajusta a su valor cuando se cobran o pagan.

La diferencia en cambios resultantes de la conversión de saldos en moneda extranjera se aplican al resultado del ejercicio y forman parte del resultado integral de financiamiento.

G. ARMONIZACIÓN CONTABLE.

Con fecha 31 de diciembre de 2008, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la "Ley General de Contabilidad Gubernamental", la cual tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

A partir del 01 de enero de 2012 se deben realizar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, a partir de la fecha señalada deberán emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos. La Universidad inicio con la implementación a partir del 01 de enero de 2012 con el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cifra de los estados financieros se encuentran presentados conforme a los preceptos antes señalados.

NOTA 3.- RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

Los registros contables no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera siguiendo las disposiciones de la NIF B-10 de las Normas de Información Financieras Mexicanas, en los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2018.

Las cifras del Estado de Resultados no se encuentran expresadas a pesos del poder adquisitivo del cierre del ejercicio, debido a que se encuentra en un entorno no inflacionario.

De acuerdo a las Normas de Información Financiera a partir del 01 de Enero de 2008 se establecen dos entornos económicos, a) entorno inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26% se deberá reconocer los efectos de la inflación mediante la aplicación del método integral, y b) entorno no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es menor a 26% no se deberá reconocer los efectos de la inflación en los Estados Financieros.

Por los ejercicios 2018 y 2017 la Universidad no reexpreso sus Estados Financieros debido a que durante dicho periodo se encuentra en un entorno no inflacionario.

NOTA 4.- BANCOS / TESORERÍA.

Este saldo se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Nacional de México, SA.	\$ 169	\$ 150
Banco Santander, SA	102 287	147 417
Banco Mercantil del Norte, SA	60 229	173 372
BBVA Bancomer, SA	4 043	32 940
HSBC	1 156	1 156
Total	\$ <u>167 884</u>	\$ <u>355 035</u>

NOTA 5.- FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Deudores diversos (1)	\$ 12 125	\$ 14 732
Prestamos personal	28	28
Fondo revolvente	1 537	1 228
Fondo alternativo	34 477	37 510
Sorteos	(32 192)	(31 138)
Anticipo a cuenta de sueldo	211	210
Anticipo a cuenta de aguinaldo	73	73
Anticipo a estímulo a la carrera docente.	(170)	(170)
Anticipos becas PROMEP	(3 898)	(3 374)
Anticipos de guardias	(67)	(54)
FONACOT	47 378	52 427
Adeudos por convenio jurídico	(254)	(229)
Devoluciones por descuentos indebidos	10	(5)
Adeudos por crédito INFONAVIT no retenido	274	274
Ingresos por ejercer	6 417	6 417
Primas de jubilación, indemnización, salarios c.	51	51
Proyectos fondo de equidad 2005	283	283
Anticipo a descuentos retenidos	6 931	6 668
Reposición de cheques cuenta puente	10 726	11 334
Cuenta puente fondo revolvente	3 032	4 261
S u m a	\$ <u>86 972</u>	\$ <u>100 526</u>

(1) El saldo de la cuenta de deudores diversos incluye adeudos de funcionarios y empleados de administraciones anteriores tal y como se refleja a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Deudores Diversos Sistema Actual</i>	\$ 11 932	\$ 12 370
<i>Deudores Diversos Sistema Anterior</i>	\$ 2 169	\$ 2 169
Ejercicio 2001 y Anteriores	1 777	1 777
Ejercicio 2003	311	311
Ejercicio 2004	81	81
<i>Deudores Caja Gral. Admon. 89/93</i>	\$ 193	\$ 193
S u m a	\$ <u>12 125</u>	\$ <u>14 732</u>

NOTA 6.- SUBSIDIOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>SUBSIDIO FEDERAL</u>		
FAM/2011	\$ 1 335	\$ 1 335
Elevar la Calidad de Educación Superior 2011 (Rem. Ej. Anterior 2011)	12 041	12 042
Subsidios y Subvenciones	<u>77 515</u>	<u>67 542</u>
S u m a	\$ <u>90 891</u>	\$ <u>80 919</u>

NOTA 7.- GASTOS POR COMPROBAR.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos por comprobar	\$ (12 161)	\$ 14 570
Gastos por comprobar admón. anteriores (1)	6 504	6 504
Ingresos por recibir	49 132	60 235
Proyectos por comprobar	37 387	40 267
Devolución de partidas a comprobar	<u>(1 567)</u>	<u>(1 386)</u>
S u m a	\$ <u>79 295</u>	\$ <u>120 190</u>

1) Dentro de este rubro se tienen saldos de administraciones anteriores por el importe de \$6 504, cabe mencionar que estos saldos pueden caer en el supuesto de incobrables debido a la antigüedad y posibilidad de que estos ya no sean comprobados.

NOTA 8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Prestamos por anticipos de subsidio específicos	\$ 369	\$ 369
Prestamos al sindicato	1 200	1 200
Prestamos al patronato	650	650
Cuentas por cobrar otros fondos	424 601	1 442 333
Anticipo a Proveedores	(4 024)	9 625
S u m a	\$ <u>422 796</u>	\$ <u>1 454 177</u>

NOTA 9.- OTROS ACTIVOS.

Su integración es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depósitos en garantía	\$ 1 730	\$ 1 757
Anticipo prima de antigüedad por jubilación	96 841	105 033
S u m a	\$ <u>98 571</u>	\$ <u>106 790</u>

NOTA 10.- ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.

El organismo estimó reserva para cuentas incobrables en los ejercicios 2003, 2006 y 2011 tal y como se refleja a continuación:

	<u>Importe</u>
2003	\$ 7 910
2006	42 090
2011	<u>25 000</u>
	<u>\$ 75 000</u>

La base para determinar dicha provisión fue de saldos de personal de administraciones anteriores, los cuales ya no están laborando dentro del organismo.

NOTA 11.- INVERSIONES EN FIDEICOMISOS.

Este saldo se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fideicomisos de pensiones y jubilaciones	\$ 1	\$ --0--
Fideicomiso UAS Minera Cosala SA de CV	(102)	--0--
Fideicomiso PROMEP 2001	27 080	26 512
Gastos de operación	820	833
Fondo de garantía de vivienda	2 723	2 588
Proyectos diversos	--0--	2 879
UAS proyectos diversos	--0--	1 340
Reserva para problemas estructurales	--0--	10
S u m a	<u>\$ 30 522</u>	<u>\$ 34 162</u>

NOTA 12.- OBRAS EN PROCESO.

La Universidad al cierre del ejercicio 2018, efectuó los traspasos de obras en proceso a obras terminadas, estos registros serán complementados en el ejercicio 2019 una vez se cuenten con los expedientes técnicos de obra correspondientes que estén pendientes de traspasarse.

NOTA 13.- ACREDORES DIVERSOS.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bono (Mat. Didáctico por documentar)	\$ 27 985	\$ 25 699
Ruiz Martínez Fortunato	11	11
Quiroz Anaya Víctor Manuel	4	4
Osuna Ontiveros Manuel	1	1
Acreeedores varios ejercicio/2002	5	5
Tirado López Rafael	4	4
Hernández Ruvalcaba María	2	2
Solórzano Escobedo María del Carmen.	61	61
Mendoza Zatarain Rafael	27	27
Zaldívar Colado Aníbal	22	22
García López Martha Olga	20	20
Romero Navarro José Guillermo	35	35
Rodríguez García Rigoberto	49	49
Reyes García María de la Luz	10	10
Morgan Ortiz Fred	42	42
Verdugo Blanco Luz Esther	2	2
Cuen Ojeda Jesús Alfredo	29	29
Guerra Chiquete Luís Alberto	4	4
Desistimiento de Embargo	9 507	9 507
Veliz León Rosalba Veranda	7	7
Romero Herrera Ramón	16	16
Quintero Félix Jorge Ernesto	1	1
Moraga Inzunza Iliana Karina	22	22
Fuentes Márquez Judith	1	1
Soto Velásquez Mario	19	19
Rubio Rocha Yamel Guadalupe	3	3
Castro Ruelas José Alberto	11	11
Zapata Esquivel María Antonieta	69	69
Lizárraga Guevara Igor Ernesto	30	30
Balcázar Rodríguez Jorge de Jesús	6	6
Garzón López Diana Margarita	33	33
Sánchez Sarmiento Fidel	1	1
Ríos Morgan Miriam Benita	1	1
Meza Rivas Adán	3	3
García Aguilar Consuelo	4	4
Barrón Aragón José Eliseo	1	1
Gaxiola Camacho Zoila Maribel	26	26

De la O Leal David	12	12
Díaz Quinteros Miguel Ángel	5	5
Castro Díaz Guadalupe	5	5
Gallardo Pineda Gerardo Joel	2	2
Soto Armenta Eduardo	21	21
Obregón García María Alejandra	1	1
Castro Flores Mario	6	5
López López Delia	3	2
Zusuki Lugo Jesús Antonia	1	1
Pérez Rubio Jorge	3	2
	<u>38 133</u>	<u>35 844</u>
S u m a	\$	\$

NOTA 14.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cartera sindicato	\$ --0--	\$ 55
Prestamos	7 275	9 330
Prestaciones	1 646	1 792
Anticipos de descuentos Retenidos	2 159	6 001
Devoluciones de ingresos	134	134
Becas	205	192
Donativos	(29)	(29)
Apoyos Económicos	694	656
Honorarios	484	142
Derivados de jurídicos	17 873	14 256
Arrendamientos	1 110	419
Bonos	3 967	10 115
Descuentos Retenidos	27 630	32 231
Servicios Generales Institucionales	5 901	5 535
Iguales Sindicato	18 378	16 302
Derivados Secretaría Admva. de Rectoría	2 298	3 746
Traspaso bancarios por liquidez	--0--	153 207
Traspaso bancarios por préstamos	381 700	390 000
Reposición de cheques de caja	946	1 014
Anticipos a proveedores	257	257
Reembolso de Ingresos	182	149
Anticipos a Contratistas	12 529	16 196
Reposición de Gastos	702	1 362
Depósitos Indebidos	(1 237)	(1 197)

Devolución de Aportaciones al Fideicomiso	191	(24)
Intereses provenientes del Fideicomiso F-403337-9	65	53
Documentos por pagar	7	7
Donativos en Custodia	(1 652)	(1 652)
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	323 041	311 916
Cuentas por pagar otros fondos	28 067	99 450
Cuentas por pagar entre fondos	151 164	679 737
S u m a	\$ 985 687	\$ 1 751 352

NOTA 15.- OTRAS PRESTACIONES LABORALES.

El saldo de este rubro está integrado como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras prestaciones laborables	\$ 271 948	\$ 289 264
Obligaciones por pagar	256 329	256 329
S u m a	\$ 528 277	\$ 545 593

NOTA 16.- VARIACIONES EN EL PATRIMONIO.

La Universidad, durante el ejercicio 2018, registró correcciones contables contra excedentes acumulados en el patrimonio por un importe neto de \$-203, correspondiente a cancelación de recaudo ya registrados, cancelación y o corrección de ejercicios anteriores y del actual, reintegro a la Tesorería de la Federación de intereses y ajuste de conciliaciones bancarias, estas variaciones se detallan a continuación:

	<u>2018</u>
Cancelación recaudo depósitos ya registrados.	\$ (1 804)
Cancelación y o correcciones de ejercicios anteriores.	(232)
Cancelación y o correcciones del ejercicio otros ingresos.	567
Devolución de recursos no ejercidos de ejercicios anteriores.	(910)
Reintegro a TESOFE de intereses.	(155)
Ajuste de conciliaciones bancarias	2 331
	\$ (203)

NOTA 17.- BENEFICIO A EMPLEADOS.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Universidad está obligada al pago de indemnizaciones a los trabajadores en caso de despido injustificado, así como de primas de antigüedad y otros beneficios.

Dichas remuneraciones deben ser provisionadas por ejercicio y reveladas en los Estados Financieros del Organismo de conformidad con la NIF D-3 "Beneficios a Empleados", de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

A partir del ejercicio 2006 a la fecha la Universidad reconoció contablemente en cuentas de orden el pasivo por concepto de beneficios a empleados las cuales fueron evaluadas por la empresa Valuaciones Actuariales del Norte S.C.

La metodología empleada para la evaluación de los pasivos no es la establecida en la NIF D-3, de acuerdo al actuario Francisco Miguel Aguirre Farías, esto corresponde a la nueva legislación de Contabilidad General Gubernamental.

Elemento/variable	Descripción
1. Método de financiamiento	Método utilizado para la elaboración de la valuación actuarial a grupo abierto y conforme a la NIF-D3. "Crédito Unitario Proyectado"
2. Notación	Se refiere a la interpretación de los símbolos utilizados en las hipótesis y parámetros empleados para la realización del método de financiamiento. <u>Crédito unitario, definiciones y operaciones del NIF D-3</u> Para determinar el costo neto del año se utilizó el método de costeo conocido como crédito unitario proyectado, descrito en el Boletín-D3, mismo que sigue vigente para el NIF D-3, el cual tiene el siguiente procedimiento esquemático: - Método de valuación Con base en las hipótesis demográficas, se proyectó el número de casos anuales de fallecimiento, invalidez, despido y separación voluntaria entre la fecha de valuación y la fecha supuesta de retiro del empleado más joven. Con base en la hipótesis actuarial de incremento de sueldos, y considerando los años de servicio del personal a la fecha de valuación, se cuantificó el monto de egresos anuales que para la Institución representarían los casos mencionados en el punto anterior.

Elemento/variable	Descripción
	<p>Con base en la hipótesis actuarial de rendimiento del fondo se calculó el valor presente de los egresos anuales por concepto de beneficios por retiro, mencionando en el párrafo anterior. Este concepto se denomina Obligación por Beneficios Definidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Costo laboral del Servicio Actual <p>Es el valor presente actuarial al final de año de los beneficios atribuibles al año de servicio prestado por el participante.</p> - Costo Financiero <p>Este costo representa el incremento en la Obligación por los Beneficios Proyectados por el hecho de que la fecha de pago de los beneficios se encuentre un año más cerca.</p> - Rendimiento de los activos del plan <p>Las inversiones de los activos en plan se determina evaluando dichas inversiones conforme a los principios de contabilidad al inicio y al final del año, previo ajuste de las contribuciones y pagos del año.</p> - Amortización de obligación transitoria <p>La Obligación por beneficios definidos calculada al inicio del año en el que por primera vez se aplican los principios establecidos en el Boletín D-3 menos los activos del plan, es igual a la Obligación Transitoria. La obligación transitoria se define en los mismos términos en la NIF D-3.</p> <p>Dicha obligación se ha congelado a la fecha mencionada y se financia con aportaciones anuales durante un plazo igual a la vida activa esperada promedio de los trabajadores en la Institución.</p> <p>A partir de la entrada en vigor del NIF D-3, la amortización deberá ser en un plazo resultante del mínimo entre la vida laboral remanente y 5 años.</p> - Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia <p>Los ajustes por experiencia surgen cuando las hipótesis actuariales no se cumplen, resultando una pérdida o una ganancia actuarial.</p> <p>Las variaciones en supuestos, consisten en cambiar las hipótesis actuariales empleadas en el cálculo anterior. Como consecuencia de ello el monto estimado de las obligaciones es diferente antes y después del cambio.</p>

Elemento/variable	Descripción
	<p>La ganancia o pérdida y la diferencia generadas en un año se acumulan en la cuenta Partidas Pendientes de Amortizar, subcuenta Variaciones en Supuestos y Ajustes por Experiencia.</p> <p>Cuando el monto acumulado en esta subcuenta alcanza el 10% de la cantidad mayor entre el activo del plan y la Obligación por Beneficios Definidos, se inicia la amortización en un plazo igual a la vida activa esperada promedio de los trabajadores en la Institución.</p> <p>A partir de la entrada en vigor del NIF D-3, la amortización deberá ser en el año que se generen para los beneficios por terminación y para los beneficios al retiro la Institución tendrá la opción de amortizarlos de inmediato o seguir bajo la metodología que marcaba el Boletín D-3.</p>
3. Hipótesis de cálculo	<p>Supuestos demográficos y financieros utilizados para el cálculo de las pensiones otorgadas.</p> <p>Estas deberán ser las mismas para la valuación actuarial bajo la metodología de prima media general de la valuación actuarial a grupo abierto.</p>
3.1 Demográficas	<p>Supuestos de las posibles contingencias que afectan la vida del ser humano y estiman la permanencia de la persona en el empleo (mortalidad, invalidez y rotación).</p> <p>Estas deberán ser las mismas para la valuación actuarial bajo la metodología de prima media general de la valuación actuarial a grupo abierto.</p>
3.2 Financieras	<p>Estimación del valor del dinero en el transcurso del tiempo (tasa de interés, tasa de descuento, tasa de incremento salarial, tasa de inflación).</p> <p>Estas deberán ser las mismas para la valuación actuarial bajo la metodología de prima media general de la valuación actuarial a grupo abierto.</p> <p>1) Tasa real de rendimiento: 3.0 % anual compuesto.</p> <p>2) Tasa de inflación: 4.00%</p>
4. Periodo de proyección	<p>Se considera el periodo de proyección como la diferencia entre la edad de la persona más grande y la más joven de la población valuada. En el último año de la proyección se debe contemplar la aplicación de la fórmula de perpetuidad para garantizar que la valuación actuarial determina la suficiencia de recursos para cubrir las obligaciones de manera permanente.</p>

Elemento/variable	Descripción
	<p>La proyección se realiza a grupo cerrado a 100 años, no necesariamente en todos los años debe de existir algún valor, ya que los resultados dependen de la probabilidad de realizar algún pago por las prestaciones evaluadas.</p>
5. Proyecciones	<p>Es la serie de valores esperados de los supuestos demográficos y financieros futuros, calculados con base en las hipótesis al momento de la valuación.</p>
5.1 Demográficas	<p>Las bases de cálculo para realizar las proyecciones del personal activo, así como de inválidos, pensionados, fallecimientos, viudez y orfandad al año que indique el periodo de proyección.</p> <p>La evaluación actuarial se realizó bajo la hipótesis y metodología sugeridas por la ANUIES y el CUPIA.</p>
5.2 Financieras	<p>La metodología mediante la cual se realizó el cálculo de la proyección de salarios y pensiones por retiro, invalidez, viudez, y orfandad, y primas de antigüedad, al año que indique el periodo de proyección.</p> <p>La evaluación actuarial se realizó bajo la hipótesis y metodología sugeridas por la ANUIES y el CUPIA.</p>
6. Valor Presente de las Obligaciones	<p>Es el método de cálculo utilizado para determinar el valor de las obligaciones al momento de la valuación actuarial.</p> <p>De acuerdo con lo establecido en el NIF D3 llamado Método de Crédito Unitario Proyectado</p>
7. Balance actuarial	<p>Es el resumen de los resultados obtenidos en la valuación actuarial.</p>
7.1 Activos	<p>Bases de cálculo para la determinación del valor de mercado de las inversiones que administra el fondo de pensiones a la fecha de la valuación actuarial.</p> <p>Los estados de cuenta proporcionados por la Institución Financiera.</p>
7.2 Obligación por beneficios adquiridos	<p>Bases de cálculo para establecer el valor presente de los beneficios correspondientes al plan de remuneraciones al retiro, con base en servicios prestados con sueldos actuales, en los términos de dicho plan.</p> <p>Las expuestas en el resumen de beneficios otorgados al personal de la Universidad de acuerdo con las hipótesis demográficas y financieras expuestas anteriormente.</p>
7.3 Obligación por beneficios definidos	<p>Método de cálculo para determinar el valor presente del total de los beneficios devengados de acuerdo con los años de servicio prestados que la entidad espera pagar al empleado jubilado o a sus beneficiarios.</p>

Elemento/variable	Descripción
	Las expuestas en el resumen de beneficios otorgados al personal de la Universidad de acuerdo con las hipótesis demográficas y financieras expuestas anteriormente.
7.4 Costo neto del periodo	<p>Se refiere a las bases de cálculo para determinar el costo laboral del servicio actual, el costo financiero, los rendimientos esperados de los activos del plan, el costo laboral del servicio pasado así como las ganancias y pérdidas actuariales.</p> <p>De acuerdo con lo establecido en el NIF D3.</p>

NOTA 18.- INGRESOS PROPIOS.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inscripciones y colegiaturas	\$ 173 766	\$ 170 614
Exámenes	23 881	24 348
Expedición de títulos y documentos	60 244	59 288
Cuotas	151 243	154 033
Servicios	55 547	53 749
Venta de productos	8 648	7 761
Arrendamientos varios	7 426	6 937
Cuotas y cooperaciones al deporte	5 967	5 537
Apoyos diversos entre U. O.	<u>368</u>	<u>236</u>
S u m a	\$ <u>487 090</u>	\$ <u>482 503</u>

NOTA 19.- INGRESOS POR SUBSIDIOS.

Durante el ejercicio 2018 el organismo obtuvo ingresos por subsidios recibidos por parte del Gobierno Federal y Estatal los cuales se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
SUBSIDIO FEDERAL		
U006 Subsidio Federal Ordinario	\$ 4 013 893	\$ 3 871 906
U006 Apoyo Financiero Extraordinario No Regularizable	549 051	226 000
Incremento Salarial	---0---	99 927
S247 Programa para Desarrollo Profesional Docente	3 904	4 555
S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad	38 263	48 374
U040 Programa carrera docente UPES	7 437	9 841
U081 Fondo de apoyo para la atención a problemas estructurales de las UPE.	54 678	48 856
U079 Programa de expansión en la oferta educativa en educación media superior y superior	---0---	75
S244 Programa para la Inclusión y Equidad Educativa PíEE	1 956	--0--
TOTAL SUBSIDIO FEDERAL	\$ 4 669 182	\$ 4 309 534
FAM	53 115	46 860
SUBSIDIO ESTATAL		
Subsidio Estatal Ordinario	\$ 1 810 323	\$ 1 710 323
TOTAL DE SUBSIDIO	\$ 6 532 620	\$ 6 066 717

NOTA 20.- OTROS INGRESOS.

Dentro de este rubro se pueden apreciar los donativos en custodia y en especie otorgados a la Universidad, la integración de estos ingresos es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Donaciones	\$ ---0---	\$ 337
Donativos en custodia	---0---	1 857
Incapacidades	---0---	9 660
Proyectos especiales	36 716	22 468
Ingresos extraordinarios por la disolución del Fideicomiso	--0--	--0--
Diversos	15 865	395 198
Diferencia en tipo de cambio positiva	2	1
Otros Ingresos de ejercicios anteriores	5 579	80
S u m a	\$ <u>58 162</u>	\$ <u>429 601</u>

NOTA 21.- SERVICIOS PERSONALES.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 2 362 058	\$ 2 236 413
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	406 439	380 873
Remuneraciones adicionales y especiales	1 668 143	1 624 340
Seguridad social	456 415	368 794
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	671 356	696 146
Pago de Estímulos	26 480	44 176
S u m a	\$ <u>5 590 891</u>	\$ <u>5 350 742</u>

NOTA 22.- MATERIALES DE CONSUMO.

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Materiales de administración, emisión de doctos. y artículos oficiales	\$ 97 316	\$ 144 901
Alimentos y utensilios	187 586	183 072
Materias primas y materiales de producción y comercialización	34 614	41 368
Materiales y artículos de construcción y reparación	36 488	61 377
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	16 682	14 433
Combustibles lubricantes y aditivos	45 341	34 637
Vestuarios, blancos y prendas de protección y art. Deportivos	13 521	12 625
Materiales y suministros para seguridad	119	138
Herramientas refacciones y accesorios menores	12 839	15 473
S u m a	\$ 444 506	\$ 508 024

NOTA 23.- SERVICIOS GENERALES.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Servicios Básicos	\$ 117 753	\$ 115 963
Servicios de Arrendamiento	26 698	28 112
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	199 633	170 060
Servicios de Instalación y Reparación Mantenimiento y Conservación	219 614	291 324
Servicios de Comunicación social y Publicidad	92 997	119 576
Servicios de Traslado y viáticos	47 258	61 442
Servicios Oficiales	352 112	420 109
Otros Servicios Generales	61 196	179 941
Servicios Financieros y Comerciales	6 407	5 776
S u m a	\$ 1 123 668	\$ 1 392 303

NOTA 24.- OTRAS PÉRDIDAS.

La Universidad llevó a cabo registros por concepto de gastos de ejercicios anteriores y otros gastos por un importe de \$461 182 y se integra de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Creación de pasivos	\$ 3 440
Pago de pasivos	(283)
Finiquito de obra	891
Ajustes y depuraciones	21 770
Correcciones	428 448
Cancelación de nomina	(63)
Comprobación de gastos	25 343
Cancelación de pago a proveedores	(236)
Donativos y apoyos	(75)
Devolución de cuotas de colegiaturas	(1)
Administración de recursos	(100)
Cuentas por pagar a otros fondos	(18 681)
S u m a	\$ 460 453
Otros Gastos Varios	729
Total	461 182

NOTA 25.- EXISTENCIA PERMANENTE.

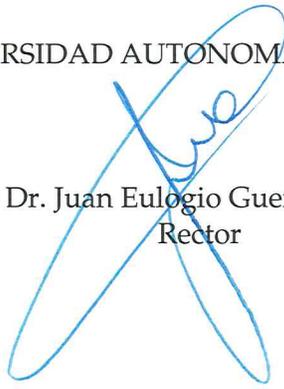
Los estados financieros han sido preparados por la Entidad valuando la capacidad y actividad establecida por tiempo indefinido, para continuar operando como Entidad en funcionamiento. A la fecha no se tiene conocimiento que la Entidad tenga intención de liquidar o suspender permanentemente sus actividades; de igual forma sigue formulando planes para continuar como Entidad en funcionamiento así como lo señala el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Existencia Permanente" emitido por acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el día 13 de Julio de 2009 y con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. (LGCG).

NOTA 26.- AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 25 de Febrero de 2019, por el Dr. Juan Eulogio Guerra Liera, Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y el LAE y M.A. Manuel de Jesús Lara Salazar, Secretario de Administración y Finanzas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, y están sujetos a la aprobación del H. Consejo Universitario, quienes pueden decidir su modificación.

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros a que se refiere el dictamen sobre los Estados Financieros de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA al 31 de Diciembre de 2018 y al 31 de Diciembre de 2017.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA



Dr. Juan Eulogio Guerra Liera
Rector

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública
Dirección General de Auditorías Externas
No. de Oficio DGAE/212/438/2017

"Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

C.P.C. ANTONIO HUMBERTO VEGA ARELLANO
Socio Director
Vega, Prieto y Asociados, S.C.
Presente

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2017

Con fundamento en lo señalado en los artículos 37, fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2016; 50, fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2017, y los numerales 4 y 8 de los Lineamientos para la designación, control y evaluación del desempeño de las firmas de auditores externos y su Acuerdo modificatorio, publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 22 de octubre de 2010 y 8 de noviembre de 2011 respectivamente, se comunica lo siguiente:

Derivado de la evaluación efectuada a los antecedentes profesionales de la firma que usted representa, se determina la elegibilidad de la firma, con una vigencia al 31 de mayo de 2018, para realizar auditorías externas en materia financiera – presupuestaria a los entes públicos de la Administración Pública Federal, la cual comprende las revisiones y la emisión de informes y/o dictámenes relativos a los estados financieros, a la aplicación de recursos presupuestarios, al cumplimiento de obligaciones fiscales federales, locales, y el cumplimiento contractual de proyectos financiados total o parcialmente por organismos financieros internacionales.

La firma Vega, Prieto y Asociados, S.C., forma parte del Listado de Firmas de Auditores Externos que publica la Secretaría de la Función Pública, en la página de internet <http://www.gob.mx/sfp/documentos/auditorias-externas-de-la-apf>, documento que relaciona las que resultaron elegibles y, por tanto, susceptibles de ser seleccionadas para participar en los procedimientos de designación que lleva a cabo la Dirección General de Auditorías Externas.

En caso de actualizarse alguno de los supuestos previstos en el numeral 34 de los mencionados Lineamientos, la firma Vega, Prieto y Asociados, S.C., perderá su elegibilidad y en consecuencia no formará parte del Listado.

Por último, se informa que en relación a los trabajos de dictaminación en el sector estatal y municipal esta Dependencia no se encuentra facultada para determinar su elegibilidad.

Aprovecho la ocasión para extenderle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

C.P. ARTEMIO JESÚS CANCINO SÁNCHEZ

c.c.p. LIC. ANA LAURA ARRATIA PINEDA - Titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social quien sufre por ausencia al Titular de la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública.- SFP.- Presente.
LIC. ROBERTO MICHEL PADILLA.- Contralor Interno en la Secretaría de la Función Pública.- Presente.

OCA/RM/GNZ